


**Finanzas
y Dinero**

Sebastián Díaz

sebastian.diaz@eleconomista.mx

Necesitan reglas claras

Se han pausado inversiones; esperan rumbo de la reforma al Poder Judicial: BBVA

● Descarta un escenario en el que empresas muevan sus inversiones de nuestro país hacia otros destinos



Lo que quieren saber los inversionistas es cómo implementará la Reforma Judicial en los hechos el gobierno de Claudia Sheinbaum. FOTO: CUARTOSCLARO

“No tenemos mucha competencia, por lo menos de momento. El tema de la cercanía con Estados Unidos es una ventaja que difícilmente te la quita otro y eso cuesta dinero. Tendría que estar algo realmente muy complicado aquí

para que alguien decida mover sus inversiones hacia otro lado, es más fácil tratar de negociar y arreglar las cosas localmente”, declaró.

El 1 de junio del 2025, se llevará cabo la elección popular de más de 800 jue-

Inversionistas extranjeros han pausado inversiones y proyectos en México en el marco del *nearshoring*, pues quieren ver cómo empieza a caminar la reforma al Poder Judicial de la Federación en el 2025 con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, dijo Álvaro Vaqueiro Ussel, director general de la Banca Corporativa y de Inversión de BBVA México.

Explicó que para el inversionista extranjero, el principal foco de atención que tiene es la certeza jurídica que hay en un país, es decir, que se tengan reglas claras a la hora de invertir.

“El tema de la reforma judicial es algo que ha puesto un poco en análisis en muchas de las empresas que están en esto (del *nearshoring*), claramente ha habido no una suspensión, pero sí un retraso en las inversiones porque todo mundo quiere ver, y no es nada más de ayer a hoy que ya quedó hecha la reforma, sino que quieren ver en el 2025 cómo empieza a caminar”; aseguró Vaqueiro.

Dijo que una cosa es la reforma judicial tal como fue aprobada, pero lo que quieren saber los inversionistas es cómo la implementará en los hechos el gobierno de la nueva presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

No obstante, aclaró que a pesar de la incertidumbre que pudiera generar la reforma, no ve un escenario en el que empresas echen para atrás o muevan sus inversiones de nuestro país hacia otros destinos.

El 1 de junio del 2025, se llevará cabo la elección popular de más de 800 jueces de distrito y magistrados, así como de los nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

ces de distrito y magistrados, así como de los nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que estén vacantes, así como de los cinco magistrados del nuevo tribunal de disciplina judicial, de acuerdo con la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación.

El resto de los cargos del Poder Judicial, serán elegidos durante el proceso electoral federal del 2027.

Destacó que otros factores que podrían generar volatilidad, en el corto plazo, son las elecciones presidenciales en Estados Unidos, aunque descartó que se repita una escenario como el de 2016, cuando tras la victoria de Donald Trump el peso mexicano se llegó a depreciar hasta 13% en una sola jornada.

Asimismo, descartó que hasta ahora otras reformas que prevé aprobar la mayoría oficialista de Morena y sus aliados como la que busca desaparecer siete órganos autónomos (entre ellos la Comisión Federal de Competencia Económica o el Instituto Federal de Telecomunicaciones), genere, por el momento, inquietud o incertidumbre entre los inversionistas institucionales.



Claramente ha habido no una suspensión, pero sí un retraso en las inversiones porque todo mundo quiere ver (...) en el 2025 cómo empieza a caminar”.

Álvaro Vaqueiro Ussel,

DIRECTOR GENERAL DE LA BANCA CORPORATIVA Y DE INVERSIÓN DE BBVA MÉXICO.

EL ECONOMISTA

MARTES
22 de octubre
del 2024